



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA

"Dr. ARTURO OÑATIVIA"

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPÚBLICA ARGENTINA

Tel./Fax (54) (0387) 4255321

SALTA, 25 de noviembre de 2025

Expediente Nº 21062/24.-

RESOLUCIÓN N° 270-2025 - I.E.M.

VISTO las presentes actuaciones y, en particular la Resolución N° 222-2025, por la cual se designa a (en carácter de INTERINO) a la **Prof. Daniela ULM YARAD, DNI N° 32.805.557**, en un (1) cargo de Profesor TP3 – 18 UH de la asignatura BIOLOGÍA, 3er. Año (todas las divisiones) y 4º año 1º división, turno mañana de este Instituto, a partir de la efectiva toma de posesión de funciones y por el término de un año; y

CONSIDERANDO:

Que la referida profesional fue autorizada a tomar posesión de funciones en dicho cargo el 17 de noviembre del año en curso.

Que, en consecuencia, corresponde la emisión de la presente a los efectos de completar con el trámite de designación de la citada docente.

POR ELLO y en uso de sus atribuciones,

EL SR. DIRECTOR DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA

"DR. ARTURO OÑATIVIA"

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Fijar el 17 de noviembre de 2025, como fecha de efectiva toma de posesión de funciones de la **Prof. Daniela ULM YARAD, DNI N° 32.805.557**, en un (1) cargo de Profesor TP3 – 18 UH de la asignatura BIOLOGÍA, 3er. Año (todas las divisiones) y 4º año 1º división, turno mañana de este Instituto.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese a las partes interesadas. Cumplido, siga a Secretaría Académica de la Universidad.

Esp. ROBERTO S. RODRIGUEZ
PROSECRETARIO
I.E.M. - UNSa.

Mg. Sergio G. GRABOSKY
DIRECTOR
I.E.M. "Dr. Arturo Oñativia"
UNSa. - SALTA